

Lic. Raúl Flores López,
Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana,
López Cotilla No. 1465-1, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. CP. 44100.
Presente.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NADREBR

Lic. Javier Arroyo Navarro,
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
Avenida Vallarta No. 4045, Fraccionamiento Camino Real,
Primer Piso, Guadalajara, Jal. CP. 45040.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.



Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara
SISTEMA DIF
GUADALAJARA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NADRIEBR

Lic. Juan Cortina Gallardo,
Presidente del Consejo Nacional Agropecuario.
Presente.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NADR/EBR



M.B.A. Antonio Lancaster Jones González,
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, A.C.
Edificio Mind, Av. Faro No. 2350, Piso 8C, Bosques de la Victoria, CP. 44550.
Presente.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NAD/ÉBR



Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán,
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad,
Gobierno Municipal de Guadalajara.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarla a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

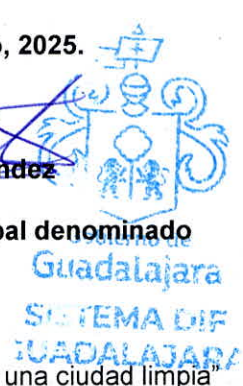
ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



Guadalajara
SISTEMA DIF
GUADALAJARA

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NADR/EBR

Mtra. Karla Córdova Medina,
Encargada del Despacho de la Contraloría Interna, OPD Sistema DIF Guadalajara.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarla a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.


Calle Gral. Eulogio Parra 2539
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.
difgdl.gob.mx



La Ciudad que
te cuida

Lic. David Mendoza Martínez,
Coordinador General de Desarrollo Económico,
Gobierno Municipal de Guadalajara.
Miguel Lerdo de Tejada No. 1887, Col. Americana, CP. 44150, Guadalajara, Jalisco.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NADR/EBB

Lic. Adriana Elizabeth Ramos Lizaola,
Directora del Área de Finanzas, OPD Sistema DIF Guadalajara,
y Presidenta Suplente ante el Comité de Adquisiciones.
Presente.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarla a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NADR/EBR

Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez,
Directora Administrativa, OPD Sistema DIF Guadalajara,
y Presidenta Suplente ante el Comité de Adquisiciones.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarla y designarla Presidenta Suplente en la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NADRIEBR

Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia,
Tesorera Municipal del Gobierno de Guadalajara.
Hidalgo No. 400, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarla a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NAD/REBR

Lic. Aranzazú Méndez González,
Directora Jurídica, OPD Sistema DIF Guadalajara.
Presente.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarla a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NADRIEBR

Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya,
Administración e Innovación,
Gobierno Municipal de Guadalajara.
5 de febrero 249, esquina Analco, Guadalajara, Jalisco.
Presente.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NADR/EBR



Lic. Juan José Ramos Fernández,
Consejero Jurídico del Gobierno Municipal de Guadalajara,
Avenida Hidalgo No. 400, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.
P r e s e n t e.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara



“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NAD/REBR

Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts,
Presidente del COMCE de Occidente, A.C.
Privada de las Rosas No. 700, Col. Campo de Polo, Chapalita
Presente.

Asunto: Invitación Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones.

Me permito invitarlo a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2025** del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (Administración 2024-2027); misma que tendrá verificativo en **modelo híbrido** el miércoles 19 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas en la **Sala de ExPresidentas**, ubicada en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Tercera Sesión Ordinaria del 12 de marzo, 2025).
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión del resultado de las Evaluaciones de Propuestas y en su caso emisión del Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2025 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA BAJO EL ESQUEMA DE SUMINISTRO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PERÍODO MARZO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027”
2	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-06/2025 denominada “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DESPENSAS, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN”
V	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, esperando contar con su participación.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo, 2025.


Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal denominado
Sistema DIF Guadalajara

“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link:

<https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

c.c.p. Archivo.

NADR/EBR